

Acta de la Asamblea General de la Federación Navarra de Tiro con Arco

Fecha: 27 de septiembre de 2018, 18:55 horas. Lugar: FNTA Pabellón Navarra Arena, sótano -1

Asistentes:

Junta directiva:

Presidente: D. Eugenio Amat Vicepresidente: D. Txemari Zuza

Secretario: Dña. Carmen Rípodas Vocales: D. Txemari Zurbano D. Pedro Garrido

Miembros de la Asamblea:

Presidente: D. Eugenio Amat

Clubs:

Iruña D. Javier Viana (entrega el voto delegado al

Presidente)

Lakarri D. Txemari Zurbano

Lakota D. Carlos Aranaz (voto delegado por Dña.

Marisa Martínez)

Salesianos D. José Gabriel Miguel Ribera D. Ignacio Vicente

Jueces:

D. Fernando De Cía Dña. Carmen Rípodas

D. José Mª Navarro (se incorpora a la Asamblea a las 19:00 horas).

Técnicos:

Dña. Carmen Rubio (voto delegado de D. Enrique Ayerra)

D. Javier Iriarte (Universidad de Navarra) (deja la Asamblea a las 20:00 horas)

Deportistas:

Dña. Carmen Rubio (Runa) D. Pedro Garrido (Ribera)

Otros asistentes (con voz, pero sin voto):

Dña. Eguskiñe Rabasco

Comienza la Asamblea siguiendo el orden del día:

1. Comentarios del presidente sobre la asamblea RFETA

Eugenio dice que hay que designar nuevo representante de Arco Iruña en la Asamblea. Javier Viana comenta que actualmente D. José Ramón Agudo ha pasado a ser Presidente del club, hasta próximas elecciones, decisión tomada en la Junta de Arco Iruña.



El Presidente comenta los temas tratados en la Asamblea:

- Los candidatos a juez nacional se van a poder evaluar en cualquier tirada WA, pero solamente 1 juez nacional podrá evaluar a un candidato a juez en cada competición.
- El calendario va a comenzar el 1 de octubre.
- Se van a realizar cursos de formación.
- El calendario se aprobó en la Asamblea de la RFETA y ya están previstas modificaciones. Extremadura no podía hacer la segunda tirada de campo y 3D en diciembre y nos pidieron a ver si la podíamos hacer Navarra, la respuesta fue que solo lo haremos si es clasificatorio para el mundial o para el europeo.
- Eugenio solicito para el campeonato de España de campo, hacer pequeñas eliminatorias por comunidades. Dijeron que si.
- Se propuso hacer competición de clubs a los cadetes y menores de 14 años, hacia la tercera tirada una liga de clubs.
- Se pidió que enviasen todas las modificaciones del reglamento al comité de jueces para que estuviésemos todos enterados. El reglamento aprobado el 1 de abril no estaba en vigor en España.

2. Calendario 2018-2019 y sedes

Las fechas del 2018 estaban aprobadas del año pasado. Se debaten las fechas coincidentes de campeonatos y posibles modificaciones.

Se decide dejar solo dos competiciones de campo, la primera con 24 parapetos (12+12) y la segunda con 12+eliminatorias. Se aprueba en la asamblea para las fechas 15 y 29 de septiembre.

Las sedes se ubican:

Aire Libre Todas Lakarri

- Sala Tafalla? Se solicita, pendiente de confirmar.

- Campo Tudela (15 de septiembre) y final Lakarri (29 de septiembre)

- 3D Lakarri, San Adrián

Se aprueba el calendario y las sedes adjudicadas.

Como van a realizar cambios de fechas desde la RFETA, este calendario es provisional y seguramente serán necesarias modificaciones cuando la Federación Española se pronuncie.

3. Revisión del Reglamento de selecciones y de campeonatos.

Primar la participación en los campeonatos navarros y mantener que sea necesario tirar dos tiradas más la final o cambiar a una tirada más la final. Se vota y se aprueba por unanimidad seguir como estaba dos tiradas más la final.

Excepto en campo una tirada más la final.



Se propone que el ranking de aire libre y sala pase a ser por puntuación, en vez de asignar puntos por puestos. Se cogen las dos mejores puntuaciones más la final. Se aprueba por unanimidad.

Otra propuesta es incluir al aire libre la categoría "social" (novel) y nos faltaba definirla, una categoría con todas las divisiones, todas ellas a 40 metros; o dejarla como hasta ahora a criterio del club organizador. Se decide cambiar la denominación por "social", pero a juicio del club que lo incluirá en la circular.

Formato para campo y 3D: asumir el formato internacional pero en pequeño, por Pool.

Se enviaran las puntuaciones mínimas por email para revisar antes de publicar, ya que no ha dado tiempo para tenerlo preparado. Se cantan los números y se debate.

La RFETA se compromete a llevar 4 deportistas de campo y 4 de 3D.

La indumentaria de jueces, se ha aprobado para los jueces que cumplan unas condiciones: estar en posesión de la licencia de juez, juez nacional o candidato a juez en vigor y actuar como mínimo en dos competiciones en Navarra en el año deportivo.

4. Ruegos y preguntas.

Los precios de las licencias se mantienen, 55 años adultos, 30 menores de 14 años, 100 renovaciones de club, 125 nuevo club, técnico 30,60. Pasan a ser del 1 de octubre al 30 de septiembre.

Las licencias nuevas se pueden tramitar a partir del 1 de octubre y las renovaciones a partir del 1 de enero. Las renovaciones perdemos 3 meses para regularizar el cambio.

Carmen Rubio ruega que para las próximas competiciones se organicen entrenamientos para los equipos.

Carlos Aranaz comenta a ver si es posible que para otras Asambleas no llegue la documentación con 24 horas solo.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 20:20 horas finaliza la Asamblea.

Fdo. D. Eugenio Amat Presidente FNTA Fdo. Dña. Carmen Rípodas Secretaria FNTA